ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral
Comisión Interamericana de Puertos

OCTAVA REUNIÓN DE
DE LA COMISIÓN
INTERAMERICANA DE PUERTOS
10 al 13 de septiembre del 2013
Cartagena, Colombia

OEA/Ser.W/XIII.4.8
CIDI/CIP/doc. 11/13[1]
20 septiembre 2013
Original: español

INFORME DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO (CTC) SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y MUJER PORTUARIA

Informe de actividades de marzo de 2012 a julio de 2013

(Documento presentado por la Delegación de República Dominicana)

[1] La versión de este documento que entró a la consideración de la CIP estaba clasificado como CECIP/doc.8/13

COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO (CTC) SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y MUJER PORTUARIA

Informe de actividades de marzo de 2012 a julio de 2013

I. **Integrantes:** Preside: República Dominicana; Estados miembros: Argentina, Ecuador, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Suriname, Uruguay y República Bolivariana de Venezuela.

II. Plan de trabajo para 2012 / 2013 y actividades realizadas:

1. Desarrollo del banco de datos sobre la mujer en el sector portuario, identificando para cada país, su coordinador y la red nacional (continuación).

R.- Actualización de la base de datos, incluyendo nuevas integrantes (Agosto 2013).

- Fue tramitada la solicitud a cada Estado Miembro para la designación de su responsable, para el mantenimiento de las bases de datos y su acreditación ante la Secretaría de la CIP y la Presidencia del CTC.
- Fue enviada a cada Estado Miembro, la parte de la base de datos correspondiente a su país para fines de actualización.
- Notificamos a cada Estado Miembro de la disposición del CTC para que se Realice una evaluación de la base de datos, por lo menos cada seis (6) meses para asegurar su actualización permanente.
- Dado que las informaciones recogidas se encontraban en formato de hoja electrónica, procedimos a crear la base de datos en el formato de BD Access, para facilitar su actualización, diseño de matrices de salidas de información, el análisis de su estado y los reportes que permitan generar la data con fines de estudios.
- A fecha se han recibido las actualizaciones de las informaciones correspondientes a Panamá, Grenada, El Salvador y la República Dominicana.

2. Reactivar y darle mantenimiento a la página Web. Responsable: República Dominicana.

R.- Se informa lo siguiente:

- La Página Web diseñada y contenido desarrollado.
- Existe una propuesta de República Dominicana con registro y dominios propios www.rscymujerportuaria.org, con contenidos de prueba y con los resultados del "Seminario Hemisférico Sobre Políticas Públicas y Visibilidad de las Mujeres en el Sector Portuario en las Americas", organizado por el CTC y realizado en la República Dominicana en marzo de 2013.
- Tramitamos a cada Estado Miembro la solicitud de designación de un responsable de la producción y administración de contenidos, correspondientes a su país, quienes juntos conformarán el Directorio de Edición de Contenidos del Portal.

3. Promover desde el CTC, un reconocimiento al mérito al desempeño portuario de la mujer, bajo la denominación, "La Mujer Portuaria del Año". El CTC elaborará un reglamento y escogerá un jurado de evaluación. Responsables: República Dominicana, Uruguay, Panamá, Perú.

R.- El Proyecto de Bases del Premio fue elaborado y así mismo se realizo la coordinación para su implementación. La propuesta es el resultado de la discusión del borrador inicial sometido a los asistentes al "Seminario Hemisférico Sobre Políticas Públicas y Visibilidad de las Mujeres en el Sector Portuario en las Américas", conocido posteriormente en varias reuniones de la Subcomisión de Trabajo integrada al efecto por Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay, y validado en una reunión por teleconferencia realizada con los miembros del CTC, de manera tal que es la expresión del consenso de los países miembros del CTC. El proyecto de Bases del Premio se presenta como **documento CIDI/CIP doc 10.**

4. Implementar un Observatorio de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) Portuaria en nuestra región, acompañado de la gestión financiera que este conlleva.

R.- Se informa lo siguiente:

- En el marco del Seminario Hemisférico citado presentamos la Propuesta de una guía para la creación del Observatorio.
- Se esta trabajando junto con la Secretaría de la CIP para circular la guía de contenido para recoger las opiniones de los Estados Miembros.
- En la reunión por teleconferencia del CTC, se decidió que la Subcomisión de Trabajo integrada por Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay que elaboró el Proyecto de Bases del Premio, indicada en el punto 3 anterior, sea la Subcomisión responsable para desarrollar la propuesta final de la guía para el Observatorio de RSC, con plazo hasta diciembre de 2013.

5. Observatorio RSC: levantamiento de información sobre acciones de RSC en las áreas: programas para trabajadores; programas para la comunidad portuaria; y programas para el entorno ciudadano.

R.- Se tramito a cada Estado Miembro la solicitud de remitir a la Secretaría de la CIP los proyectos de ejecución que están vigentes en su país.

6. En este sentido, desarrollar una base de datos de los programas, proyectos y acciones relevantes que se vienen ejecutando en nuestros países en el área de la RSC (Requeriríamos la designación de un contacto enlace de los países miembros para alimentar las informaciones en dicha base de datos).

R.- Pendiente de ejecución Plan de Trabajo 2013-2014.

7. Recopilar información referente a la oferta de capacitación en los Estados Miembros en los temas propios del CTC.

R.- Pendiente de ejecución Plan de Trabajo 2013-2014.

8. Planificación y organización del "Seminario Hemisférico de la Mujer Portuaria. Políticas Públicas y Visibilidad de la Mujer Portuaria en Latinoamérica" (15 y 16 de marzo de 2013, Responsable: República Dominicana).

R.- En la fecha establecida se llevó a cabo con éxito, el "Seminario Hemisférico Sobre Políticas Públicas y Visibilidad de las Mujeres en el Sector Portuario en las Américas", con la asistencia de más de 100 delegadas de toda la región. El informe del Seminario se presenta como **documento CIDI/CIP doc 11**

9. Programar un Seminario para Intercambiar buenas prácticas de RSC y fomento en la creación de guías de intervención social, que podría realizarse en el último trimestre del año.

R.- Pendiente de ejecución Plan de Trabajo 2013-2014.

La Secretaría de la CIP ayudará a difundir esta propuesta a fin de concretar país sede y fecha para el seminario. El objetivo del seminario sería sensibilizar sobre la importancia de las buenas prácticas de RSC en el sector portuario, socializarlas las que se encuentran en desarrollo en la región y consolidar los lineamientos para el proyecto del Observatorio.

10. Crear un Premio a la Innovación en materia de Buenas Prácticas de RSC en el sector portuario de América Latina y El Caribe.

R.- Pendiente de ejecución Plan de Trabajo 2014-2015.

III. Propuesta de Plan de Trabajo para 2014 y 2015:

1.- Difundir y organizar el otorgamiento y entrega del Premio a la Mujer Portuaria de las Américas 2013 y 2014.

2.- Mantenimiento y actualización permanente del portal www.rscymujerportuaria.org. Integrar el Consejo Editorial del portal y coadyuvar a una gestión adecuada del responsable de cada país.

3.- Habilitar una aula Virtual, en el Portal del CTC para el desarrollo de la capacitación contínua de la mujer portuaria de la región.

4. Ofrecer capacitación contínua, en la modalidad virtual, relacionada con el tema de Responsabilidad Social Corporativa y Entorno Puerto- Comunidad.

5. Apoyar la creación de una Vicepresidencia para la capacitación en el sector de políticas públicas y Género.

6. Realizar un Seminario Hemisférico de Intercambio de Buenas Prácticas de RSC y Creación de Guías de Intervención Social en los Puertos de Las Américas.

7. Mantener actualizada la Base de Datos de la Mujer Portuaria de la región.

8. Dejar establecido el Observatorio de la Mujer Portuaria de Las Américas y de Programas y Proyectos Portuarios de Responsabilidad Social Corporativa.

CIP00812s01